

Expediente: 169/19-I1  
Carátula: CREDIL SRL C/ CARRIZO JOAQUIN S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR  
90000000000 - CARRIZO, JOAQUIN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 169/19-I1



H20461528190

JUICIO: CREDIL SRL c/ CARRIZO JOAQUIN s/ COBRO DE HONORARIOS. EXPTE. 169/19-I1.  
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 11 de febrero de 2026

Atento a lo solicitado: Líbrese cédula a la MUNICIPALIDAD DE AGUILARES, al domicilio de SAN MARTIN 665 - AGUILARES a los fines de notificar el embargo de fecha 01/07/2025, que pesa sobre el demandado CARRIZO JOAQUIN . GN.

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.